

1205

Cuenca, 06 de mayo 2015

Señora
DIANA CATALINA MOREJON ANDRADE
Ciudad.

202032

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MUEBLES HOGAR S.A. MUEBLESA en sesión celebrada el día 4 de mayo de 2015, resolvió nombrar a usted como Presidente de esta empresa, por el periodo estatutario de dos años. A usted le corresponderá representar legalmente a la compañía, por subrogación al Gerente General, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en el artículo vigésimo sexto del capítulo tercero de los estatutos sociales de la Compañía, constante en la escritura pública celebrada el día 3 de junio del 2008, ante el Notario Sexto del Cantón Cuenca, Dr. René Duran Andrade e inscrita bajo número 322 del Registro Mercantil el 10 de Junio de 2008.

Muy Atentamente,

Sr. Iván Andrés Chacón Morejón
Gerente General Muebles Hogar S.A.

Yo, Diana Catalina Morejón Andrade acepto el nombramiento que antecede, en la ciudad de Cuenca, a 9 de mayo de 2015

Catalina M. de Chacón

Sra. Diana Catalina Morejón Andrade.
CI#0102469566



TRÁMITE NÚMERO: 7441

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5543
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1205
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUEBLES HOGAR S.A.MUEBLESA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREJON ANDRADE DIANA CATALINA
IDENTIFICACIÓN	0102469566
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR DELEGADO)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

